Santiago de Cali, noviembre de 2023.

Señor(es):
LEADERSEARCH S.A.S.
Nit. 830.065.157-8
Atn. Yobany Borrero Fajardo
C.C 79.656.501
Representante legal
Diagonal 44 # 68B - 65
Bogota D.C.

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo,

De conformidad con lo preceptuado en **el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015**, Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, atendiendo la modalidad de Contratación Directa, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para apoyar la gestión de la institución, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

En caso de estar interesado(a), deberá supeditar su propuesta escrita al cumplimiento de los siguientes requisitos y especificaciones técnicas:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL MANEJO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE FAVOREZCA LA ESTRATEGIA DE EMPLEABILIDAD DE LA UNIAJC DIRIGIDA A SUS ESTUDIANTES Y EGRESADOS.

Especificaciones Técnicas o condiciones del servicio:

No.	ESPECIFICACIONES Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO
1	✓ Generar mínimo 3 usuarios que permita la administración de la cuenta de la institución. ✓ Permitir el reporte detallado de empresas internas y externas y ofertas de empleo. ✓ Tener cobertura nacional. ✓ Contar con posicionamiento evidenciable en el mercado de buscador de ofertas de empleos. ✓ Contar con una plataforma interactiva y orgánica con el usuario. ✓ Permitir estadísticas de manera actualizada, veraz y fácil. ✓ Permitir búsquedas específicas por: cargo, área de trabajo, ciudad, industria, sector, empresa, palabra clave, entre otras. generando vacantes personalizadas. ✓ Contar con bases empresariales que le permita a nuestros estudiantes y egresados un plan de comunicación directo permitiéndole convertirse en un candidato potencial. ✓ Facilitar una calculadora salarial que permita conocer los descuentos y obligaciones contables a que son sujetos.

	✓ Proporcionar recomendaciones y/o consejos de profesionales de expertos en recursos humanos para el mejoramiento del perfil acorde a la tendencia del mercado laboral. ✓ Tener alianzas estratégicas con medios de comunicación impresos, como periódicos, que permitan incrementar las ofertas laborales. ✓ Contar con accesibilidad rápida y fácil para la aplicación a ofertas laborales, permitiendo enviar la hoja de vida a través de dispositivos móviles. ✓ Permitir la administración de la información de los estudiantes y egresados que se registren a través de una base universitaria, donde se pueda segmentar por tipo de candidato (estudiantes y egresados), acceso exclusivo a la comunidad universitaria, sistematización y actualización de las hojas de vidas a través de la página web de la institución.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

Con ocasión de este contrato, el Contratista realizará las siguientes actividades especiales:

a. Proveer y brindar apoyo en el diseño de un micrositio de acceso a portal laboral de acuerdo con los requerimientos y las especificaciones de imagen corporativa de la UNIAJC.
b. Administrar la información de los usuarios que se registren el portal laboral:
 - Sistematizar y actualizar las hojas de vida de los estudiantes, practicantes y egresados través de la página web de la institución.
 - Validar las opciones que permitan segmentar la base de datos por tipo de candidatos y permitir el acceso exclusivo a la comunidad UNIAJC por medio de documento de identificación.
c. Contar con software que soporta el sistema de información por medio de servicios web, base de datos búsqueda y almacenamiento.
d. Sistematizar la validación de cedulas que permite:
 - Segmentar la base de datos por tipo de candidatos.
 - Permitir únicamente el ingreso de candidatos a la base de datos que sean parte de la comunidad universitaria.
e. Asignar los usuarios requeridos (egresados- estudiantes-practicantes) para:
 - Administrar la cuenta de la institución en el portal laboral, validar (aprobar o rechazar) y eliminar las vacantes publicadas por las empresas.
 - Hacer búsquedas con diversos criterios de filtro sobre la base de datos de la comunidad educativa.
 - Observar que las ofertas de empleo que las compañías repliquen a la institución queden publicadas automáticamente en la base universitaria del portal de empleo.
 - Eliminar las ofertas de empleo en cualquier momento en caso de encontrar vacantes que no cumplan con las expectativas de los usuarios.
f. Proveer un espacio donde la comunidad universitaria encuentre todas las ofertas de empleo desde donde pueden conocer el detalle de cada una de las vacantes y hacer la postulación en línea de manera fácil y rápida.
g. Proveer reportes de uso mensual, tales como:

 Composición de la base de datos de la comunidad educativa de acuerdo con:

- Número de registros nuevos
- Número de registros actualizados
- Distribución de la base de datos por genero

Candidatos postulados a ofertas de empleo:

- Número de usuarios que se postularon a ofertas de empleo
- Distribución de los postulantes de acuerdo con el genero
- Listado de aplicantes (nombres completos, aspiración salarial, último contacto telefónico, datos laborales, aspiración salarial, última experiencia laboral, nivel ingles).

Vacantes publicadas:

- Cantidad de vacantes por tipo de contrato
- Cantidad de vacantes por sector

Compañías registradas para publicar ofertas de empleo:

- Información e datos de contacto de la empresa interna para seguimiento de ofertas publicadas.

h. Plan de comunicación con la comunidad universitaria:

- Mail de bienvenida a las personas que registren su hoja de vida en la base de datos.
- Mail de respuesta para confirmar la aplicación de los candidatos a las ofertas de empleo.
- Mail de respuesta al aplicante a una oferta de empleo, enviado al correo electrónico del usuario, informando que aplico a una oferta laboral.
- Campaña publicitaria dirigida a los estudiantes que hayan finalizado estudios en la universidad y que autorizaron envió de comunicaciones, para que conozcan la existencia del portal
- Campaña de actualización semestral de usuarios registrados una convocatoria semestral.

i. Reporte detallado de las empresas internas y externas:

- Fecha de registro
- Nombre de la empresa, Nit, industria y sector.
- Datos de contacto (teléfono, e-mail, teléfono y nombre de contacto)

j. Reporte detallado de ofertas de empleo:

- Tipo de empresa
- ID de la oferta
- Datos de la empresa
- Fecha de publicación
- Tipo de contrato
- Estado de aprobación
- Cuidad
- Profesión, cargo equivalente y salario

k. Descarga de reporte diario de la información sobre las vacantes registradas por los empleadores, de conformidad con los lineamientos técnicos del Ministerio del Trabajo.

l. Apoyar a las áreas que lideran la estrategia de empleabilidad en la institución: proyección Social y Bienestar Universitario.

m. Su rol general será brindar apoyo en la Dirección de Proyección Social, particularmente en el programa de Egresados, a través de la administración eficiente y dinámica de las bases de datos de Estudiantes, Practicantes y graduados y ofrecer herramientas que permitan optimizar el apoyo profesional que brinda la Institución a toda la comunidad universitaria facilitando el acceso al mercado laboral.

TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR: prestación de servicios.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del presupuesto oficial establecido para la presente contratación es de **OCHO MILLONES TRECIENTOS DIECIOCHO MIL CIEN PESOS ($8.318.100)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de la Contratación Directa se realizarán con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15313 de 2023, del rubro presupuestal No. 232020200807 OTROS SERVICIOS.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de la vigencia fiscal del año 2023 y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: El contrato resultante se cancelará de la siguiente manera: un único pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe (s) en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

La UNIAJC, realizará (el) o (los) pago (s), con un tiempo no mayor a sesenta (60) días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, según disponibilidad del PAC.

FORMA DE PRESENTACION Y PLAZO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: la propuesta deberá de ser presentada en original con los respectivos anexos, la cual deberá de ser entregada en la Oficina Jurídica de la UNIAJC, ubicada en la avenida Sexta Norte No. 28N-102, Segundo piso de la ciudad de Santiago de Cali o en el correspondiente correo electrónico.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS: Se deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta económica.
2. Certificados de Derechos de autor y/o propiedad industrial.
3. Hoja de vida en original (Función Pública - SIGEP) FIRMADA POR EL RL

4. Certificado de Existencia y representación Legal del domicilio principal en Colombia, con una vigencia: expedición no mayor a 30 días
5. Copia ampliada Cédula de Ciudadanía Representante Legal
6. Copia Libreta Militar Representante Legal (HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS)
7. Cert. Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría Gral. de la Nación) (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
8. Cert. No responsable fiscal (Contraloría Gral. de la República) (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
9. Cert. Policía Nacional – Registro Nacional de Medidas Correctivas (REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
10. Antecedentes Judiciales (REPRESENTANTE LEGAL) Policía Nacional - Vigencia: Menor de 30 Días
11. Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta Vigencia: Menor de 30 Días. (REPRESENTANTE LEGAL)
12. Registro Único Tributario – RUT
13. Certificación expedida sobre el cumplimiento del pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
14. Certificación Bancaria.

Cordialmente,

Este documento se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación en la plataforma Secop II.

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ.
Rector - UNIAJC

Revisó y aprobó: Daniel Alexander Narváez Potes / jefe de Oficina Asesora Jurídica UNIAJC
Proyectó: Angélica Plaza Rojas / Abogado(a) de Oficina Asesora Jurídica UNIAJC